

pp. 164 - 181

---

Recibido: 29 | 08 | 2013

Evaluado: 16 | 10 | 2014



# La violencia contra las mujeres constituye una emergencia social: subjetividad política en mujeres víctimas de violencia doméstica

Violence against women constructs a social emergency: political subjectivity in women who are victims of domestic violence

A violência contra as mulheres constitui uma emergência social: subjetividades políticas em mulheres vítimas de violência doméstica

---

Gloria Angélica Sánchez Sánchez | Ana Lindy Moreno López

## **Gloria Angélica Sánchez Sánchez**

Comunicadora Social con énfasis en comunicación educativa de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica en convenio con Cinde. Se ha desempeñado durante 16 años en producción y realización de televisión en varios canales de televisión y apoyado grupos de investigación y oficinas de comunicaciones. Correo electrónico: [gangelicasanchez@gmail.com](mailto:gangelicasanchez@gmail.com)

## **Ana Lindy Moreno López**

Terapeuta Ocupacional de la Universidad Manuela Beltrán. Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica en convenio con Cinde, con Formación en Terapia Familiar Sistémica. Especialista en salud ocupacional. Docente universitaria de la escuela Colombiana de Rehabilitación y Universidad Manuela Beltrán. Asesora en el desarrollo e implementación de programas de Promoción y Prevención, Atención y Rehabilitación de personas con discapacidad. Coordinadora de proyectos sociales.

---

## Resumen

En el presente artículo se establece la violencia doméstica contra las mujeres como una emergencia social conforme a las cifras establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además se muestra cómo las mujeres víctimas de este flagelo logran configurar una nueva subjetividad política que redunde en el beneficio propio y en el de sus comunidades.

Para dar cuenta de las acciones que permitieron que las mujeres se subjetivaran y devinieran en sujetos políticos, metodológicamente se realizaron cinco entrevistas a profundidad, con mujeres que fueron víctimas de violencia doméstica, lograron alejarse de sus parejas maltratadoras y se organizaron para apoyar a otras mujeres que se encuentran en situaciones de maltrato. Durante el desarrollo de esta investigación se logró identificar cómo en la relación que se establece entre el grupo de mujeres apoyo, denominado mujeres escucha y las que acuden a ellas en busca de ayuda se establecen lazos que configuran las subjetividades femeninas y proyectan sujetos políticos empoderados.

## Abstract

This article presents domestic violence against women as a social emergency according to statistics by the World Health Organization. It also shows how victims of this calamity achieve the configuration of a new political subjectivity that results in their own benefit and in the benefit of their communities.

In order to account for the actions that permitted that the women perceived themselves and turned themselves into political subjects, methodologically, five deep interviews were carried out with women who were victims of domestic violence. They were able to distance themselves from their abusive partners and they organized themselves to support other women that find themselves in abusive situations. During the course of this investigation, it was identified how in the relationship that was established between the group of support women, named listening women, and those that turned to these women looking for support, bonds were established which shaped feminine subjectivity and projected empowered political subjects.

---

---

## Resumo

No seguinte artigo se estabelece a violência doméstica contra as mulheres como uma emergência social conforme às cifras estabelecidas pela Organização Mundial da Saúde (OMS). Além disso, se mostra como as mulheres vítimas deste flagelo logram configurar uma nova subjetividade política que reflete no benefício próprio, e no, das suas próprias comunidades.

Pra dar conta das ações que permitiram que as mulheres se subjetivassem e se transformassem em sujeitos políticos, metodologicamente realizaram-se cinco entrevistas a profundidade, com mulheres que foram vítimas de violência doméstica, e lograram ficar longe dos seus casais violentos. Durante o desenvolvimento desta pesquisa logrou-se identificar como na relação que se estabelece entre o grupo de mulheres apoio, denominado mulheres escuta e as que acodem a elas precisando da sua ajuda se estabelecem relações que configuram as subjetividades femininas e projetam sujeitos políticos com poder.

---

### Palabras clave

emergencia social, subjetividad, sujeto político, prácticas de subjetivación.

### Keywords

social emergency, subjectivity, political subject, practices of subjectivation.

### Palavras chave

emergência social, subjetividade, sujeito político, práticas de subjetivação.

---

## Introducción

El presente artículo forma parte de un proceso investigativo que se generó en la línea de Desarrollo Comunitario de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde), en la que se estableció que para el periodo 2011-2015 la producción investigativa seguiría la apuesta de pensar el desarrollo comunitario en situaciones límite, entendidas como aquellas en las cuales las subjetividades y los colectivos se encuentran frente al límite de su finitud y reconocen un momento crucial en su existencia, es decir, cuando su existencia misma se encuentra interpelada.

Bajo esta orientación y siendo testigos de las múltiples realidades que nos interpelan, llegamos a estimar que la violencia contra las mujeres se puede enmarcar en lo que constituye una emergencia social, concepto que, aunque no está definido puntualmente, denota la crisis generada por una modernidad que no logró cumplir con sus promesas de progreso e igualdad, como lo expresa Boaventura de Sousa Santos en su libro *Conocer desde el Sur*. (Santos B. d., *Conocer desde el Sur*, 2006, pág. 18)

“La configuración del mundo moderno surge como el resultado de diferentes tipos de crisis, expresadas en dinámicas discontinuas y desancladas que éste fue acumulando en los diversos campos del pensar y del hacer social y cultural. Esto significa que se presentan escenarios sociales modernos donde lo nuevo y lo viejo se encuentran, se hibridan o se resisten. Estas tensiones permiten la emergencia o

configuración de consecuencias de la modernidad”. (Muñoz, Muñoz, & García, 2010, pág. 10).

De igual forma, y con el fin de evidenciar la emergencia en la que se encuentran las mujeres, vale la pena anotar que en los últimos tiempos la violencia doméstica contra las mujeres pasó a ocupar el espacio de lo público, pues durante años se consideraba un asunto que se daba y debía resolver en el interior de los hogares, en un ámbito netamente privado.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013), en el informe: *Estimaciones mundiales regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*, publicado en junio de 2013:

Cerca del 35 % de todas las mujeres experimentarán hechos de violencia ya sea en la pareja o fuera de ella en algún momento de sus vidas. El estudio revela que la violencia de pareja es el tipo más común de violencia contra la mujer, ya que afecta al 30 % de las mujeres en todo el mundo.

Además,

El estudio encontró que a nivel mundial, el 38 % de todas las mujeres asesinadas fueron asesinadas por sus parejas, y el 42 % de las mujeres que han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja resultaron lesionadas. (Organización Mundial de la Salud, 2013).

En este escenario, en el que las mujeres culturalmente son vistas como complemento del hombre, en el que su primera razón de

ser es la maternidad, la crianza de los hijos y el cuidado y satisfacción de sus parejas se desarrolla la presente investigación, con la intención de comprender cómo se configura la subjetividad política de las mujeres víctimas de violencia doméstica en condiciones de emergencia social.

## Violencia de Género

A partir de estas realidades que se evidencian y exponen se puede hablar de *violencia de género*, expresión que proviene de la traducción del inglés de *gender-based violence* o *gender violence*, difundida en el Congreso sobre la Mujer realizado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1995. Así, la ONU la define como:

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer

Artículo 1:

[...] todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. (ONU, 1993)

Esta práctica que ha perdurado por décadas y se constituye como patriarcal es visible en la intención de dominar a las mujeres, aun violentamente, sin importar si se debe someter su cuerpo, menospreciar su trabajo, su discurso, su forma de pensar o, inclusive, su autoestima.

Se considera que por generaciones se han repetido estereotipos que se han naturalizado,

pues las mujeres se han desenvuelto desde los primeros años de su vida en espacios que han diferenciado claramente los roles de hombres y de mujeres en los que ha existido posición jerárquica entre los géneros determinando el rol de hombres y mujeres en lo cotidiano,

[...] o el uno o el otro. El que se encuentra en el lugar de uno ocupa una posición jerárquica superior, en tanto el otro queda desvalorizado mediante una operación lógica en la que solo habría lugar para uno, el otro ocupa una posición *desjerarquizada* quedando, la mayoría de las veces, el hombre en posición de sujeto y la mujer en posición de objeto. (Burin M. , 1998, pág. 20).

---

## Tipos de violencia

---

Entre las violencias ejercidas hacia las mujeres se pueden tipificar las que enumera la politóloga, Diana Carolina Pinzón de la Pontificia Universidad Javeriana e Investigadora del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos (Cerac). (Pinzón, 2008)

La violencia denominada *familiar* o *doméstica*, en la que se hace mención al maltrato físico, emocional y económico, en este tipo de violencia se definen claramente los roles de cada uno de los miembros de la familia, en los que generalmente la mujer es la que se encarga de la casa y el hombre es el proveedor del hogar.

Un segundo tipo de violencia es el que se genera por la negación de las preferencias sexuales, cuando se manifiesta mediante actos violentos físicos o psicológicos la no aceptación de una preferencia sexual de un sujeto dentro de un contexto social.

Finalmente, se presenta la discriminación, como otro tipo de violencia, que se manifiesta cuando un sujeto es apartado socialmente por no ser capaz de asumir un rol o una actividad que se supone por su género debe poder asumir.

De los tipos de violencia enunciados en esta investigación abordaremos la violencia familiar o doméstica que se manifiesta al interior de los hogares donde se producen actos violentos que atentan contra la mujer, por el simple hecho de ser mujer y vivir en condiciones de desventaja cultural.

La relación binaria establecida entre sujeto/objeto, hombre/mujer ha venido determinando culturalmente en las sociedades la manera en que se configuran las subjetividades femeninas y masculinas, en las que se da por hecho que las mujeres asumen una posición de sumisión y su ejercicio del poder se relega a la afectividad y los hombres asumen el ejercicio del poder desde lo económico y lo racional.

Otra característica que se le otorga al género es la que tiene que ver con lo histórico social que no es más que las relaciones que se establecen de subordinación y que van adquirido un papel predominante por la religión, la medicina y los aparatos jurídicos.

Burin (1998) explicita que el género nunca aparece de forma pura, sino que se entrecruza con la raza, religión y clase social que son determinantes de la subjetividad humana. También, se ven incluidos los criterios existencialistas (¿quién soy?, ¿qué soy? ¿quién voy siendo?), biólogos (lo que tiene que ver con el cuerpo y la capacidad reproductora de las mujeres), ahistóricos (niegan los cambios que con el tiempo han tenido los géneros) e individualistas (creen

que cada mujer por separado pueden construir su subjetividad).

En este escenario, en el que las mujeres culturalmente son vistas como complemento del hombre, en el que su primera razón de ser es la maternidad, la crianza de los hijos y el cuidado y satisfacción de sus parejas, se desarrolla la presente investigación, con la intención de comprender cómo se configura la subjetividad política de las mujeres víctimas de violencia doméstica en condiciones de emergencia social.

---

### El sujeto, la subjetividad y los modos de subjetivación

---

Hablar de sujeto y subjetividad demanda realizar un recorrido que parta desde el concepto del sujeto y que permita revelar el tránsito al que se ha visto expuesto, para comprender no solo la concepción actual de sujeto, sino de subjetividad.

En el lenguaje corriente se denota lo "relativo al sujeto como conciencia y conocimiento de sí mismo, considerado en oposición al mundo externo" y lo relativo a subjetivo como todo aquello "perteneciente o relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y no al objeto de sí mismo" (RAE, Diccionario Real Academia Española, 2015). Lo subjetivo se convierte así en lo emocional, lo íntimo, lo oculto e inconsciente que permanece en el interior del sujeto y le pertenece únicamente a él, pero que condiciona el modo de ser de la realidad misma. "Lo subjetivo, entonces, es aquello que no es tangible ni palpable y, sin embargo, mantiene una existencia aunque discursiva" (Delgado Rubio, 2009, pág. 18).

El tránsito entre la idea de sujeto y la idea de subjetividad se fundamenta en que esta última es mucho más plural que la primera,

está muy enmarcada en lo cognitivo y en la autonomía deliberativa. Se reflexiona que el sí mismo, no es solo conciencia del *ego cogito* y de la autonomía deliberativa, sino que el *sí mismo*, tiene que ver con una cantidad de redes o de entramados o de estructuras sociales que son las que lo configuran. El sujeto es un yo que conoce, un yo que delibera, mientras que la subjetividad es la conciencia de un yo sometido y atado a unas reglas de producción.

De esta manera, se podría hablar de una deconstrucción del sujeto, donde se plantea que el mundo construye ya no sujetos sino subjetividades, es decir, que esa noción de sujeto que se pretendía fundamentando el mundo, ha cambiado, y no es el sujeto estructurando el mundo, sino que son las estructuras del mundo subjetivando individualidades.

Tener una concepción más amplia de la subjetividad permite considerar al sujeto como un ser dotado de conciencia, que de acuerdo con las configuraciones sociales presentes, le acceden reflexionar sobre sí mismo, darse cuenta de su falta de libertad y tener voluntad para luchar por ella, entendiendo la subjetividad ya no como individualidad, sino como construcción social individualizada.

La subjetividad es un proceso que se constituye a lo largo de la historia de cada persona, con la interacción de vivencias, emociones y anhelos que le hacen inherente la producción de *sentidos subjetivos*, entendidos como aquellos que no están regulados de manera inmediata por la razón y la intención, que van más allá de la conciencia, son la representación simbólica y emocional que ha sido atribuida por el sujeto y lo que cons-

tituye la subjetividad. González (1997) plantea la subjetividad como una dimensión que involucra tanto lo psicológico como lo social y que se constituye en el trascurso vital de la persona configurándose desde una perspectiva histórica cultural que, siendo inherente a lo social, es donde se implican los procesos simbólicos de su historicidad.

El planteamiento de la subjetividad social hace referencia a la subjetividad que está organizada en la sociedad, escenario en cual encuentra un espacio para expresarse y además la constituye; es donde el sujeto entra en relación con los otros y con cada espacio en particular. Este conjunto de figuras sociales configura el proceso de subjetivación, que no es simplemente la subjetividad individual, sino un conjunto de eventos subjetivos, conformados por sentidos subjetivos y procesos simbólicos.

El entendimiento de que el proceso subjetivación esté instituido en un espacio social y allí se determine la carga subjetiva de esos espacios, permite aclarar la tensión y fragmentación por la que atraviesan permanentemente la subjetividad individual y la subjetividad social. Esa interrelación parece inevitable, por cuanto la subjetivación es el proceso mediante el cual se da la integración simultánea entre los espacios individual y social: “[...] la subjetividad está organizada por procesos y configuraciones que permanentemente se interpenetran, están en un constante desarrollo y muy vinculados a la inserción simultánea del sujeto en otro sistema igualmente complejo, que es la sociedad” (González Rey, 1997, pág. 83).

Otro autor abordado para desarrollar este trabajo investigativo fue el francés Michel Foucault, quien se encargó de ver al sujeto



desde todo su ser y su transcendentalidad y se ocupó de objetividades y subjetivaciones.

Michel Foucault, en el discurso *Sujeto y Poder* se autodenomina como un pensador preocupado por los modos de subjetivación, el sujeto objetivizado por el saber, por el poder y el sujeto en proceso de subjetivación. A pesar de que su obra se catalogó como un aporte para tematizar el poder, el autor dice: “[...] mi objetivo, al contrario, ha constituido en crear una historia de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en nuestra cultura” (Foucault, 1988, pág. 3).

Lo anterior surge en la primera etapa de la obra de Foucault, donde trabaja la producción histórica de la verdad en la que es evidente la producción de sujetos de conocimiento, para la cual revisó la objetivación del sujeto parlante (gramática, lingüística y filología), el sujeto productivo (economía) y el sujeto viviente (historia natural y biología).

Por otro lado, Foucault (1998) estudia las relaciones de poder por las cuales el sujeto se construye como tal y se relaciona con otros. “Los sujetos modernos surgen de prácticas individualizantes. Prácticas por medio de las que el sujeto se divide a sí mismo y es dividido por otros. Este proceso hace de él una objetivación” (Díaz, Michel Foucault. *Los modos de subjetivación*, 1993, pág. 12).

También trabajó al sujeto en relación con la ética y cómo a través de esta se convierte en un sujeto moral. En este tipo de prácticas el hombre se reconoce como sujeto ético a partir de cierta relación consigo mismo. Esta relación exige prácticas para la autoconstitución subjetiva. Foucault las denomina tecnologías de la vida y tecnologías del yo.

Este recorrido del trabajo de Foucault sobre el sujeto lo expone Ester Díaz (1993) a partir de las tres etapas de su obra: arqueología, genealogía y ética. Sobre la primera, expresa que Foucault define la subjetividad desde la producción histórica de la verdad, se ocupa de la *episteme*, del a priori histórico del saber de las reglas de formación del discurso.

En la etapa genealógica, Foucault (1988) estudia las relaciones de poder de sujetos que interactúan con otros sujetos. Ester Díaz (1993), resume las tesis sobre el poder de Foucault:

- El poder pasa a través de dominados y dominantes, es una relación de singularidad (hay que suprimir una imagen piramidal por una reticular).
- El poder no es una propiedad, es una estrategia, no se posee, se ejerce (modelo de la batalla perpetua).
- Poder y saber se autoimplican, aunque son de distinta naturaleza, cada relación de poder se constituye en un campo correlativo de saber, cada campo de saber se conforma entre relaciones de poder. Pero la práctica del poder es irreductible a la práctica del saber (existe cierta primacía del poder sobre el saber).
- El poder, en esencia, no es represivo, su ejercicio es riesgo, inestabilidad. Funciona a través de una red de efectos inducidos.
- El poder es productivo. Produce por ejemplo individuos, produce sexualidad, produce ilegalismos indispensables para el mantenimiento del sistema legal. (Díaz, Michel Foucault. *Los modos de subjetivación*, 1993, pág. 28).

En la tercera etapa, la ética, Foucault se propuso explorar sobre las nuevas formas de subjetividad indagando por el modo en que el ser humano se convierte en sujeto, de allí desarrolló su propuesta *del cuidado de sí*. El autor francés reconoce que este desarrollo se dio a partir de su estudio sobre la historia de la sexualidad.

Foucault considera que el sujeto de conocimiento se conforma según la *episteme* de su época, y el sujeto de poder, según los dispositivos de fuerza en los que está inserto. Otro tanto ocurre con el sujeto de la ética, en el sentido de que nos es un sujeto dado de una vez y para siempre, o constituido a priori, sino que se consolida como sujeto desde y a través de las prácticas y los discursos. (Díaz, Michel Foucault. Los modos de subjetivación, 1993, pág. 53).

De este modo, el autor desarrolla la idea del cuidado de sí como una noción relacionada con las prácticas de libertad y las relaciones de poder. Así, la historia del sujeto, su yo, está dada por el paso de este en las diferentes instituciones en las que se ha visto inmerso: la familia, la escuela e incluso las mismas leyes sociales en las que coexiste y se relaciona, y la subjetividad es el producto de esa correspondencia entre el interior (adentro) y el exterior (afuera) del individuo; y esta dinámica es lo que constituye al sujeto en fuente de conocimiento.

Según Cubides (2006), el objetivo de las prácticas del cuidado de sí es la conversión de uno mismo, por esta razón para Foucault hay una relación entre el cultivo de sí y la constitución de la subjetivación moral.

Conocer los discursos que nos constituyen es una tarea ética del individuo. El cuidado de sí tendría como principios: ocuparse de sí mismo como una forma de vida; desaprender y deshacerse de hábitos o ideas, cultura de sí; ser una batalla permanente, y ser una reflexión sobre los modos de vida, la existencia, los fines y medios.

“La ética como una práctica del cuidado de sí en la que la relación del individuo consigo mismo permite constituir al sujeto en fuente de conocimiento. Esto se logra por medio del autogobierno denominado por Foucault *tecnologías del yo*” (Martínez P. J., 2009, pág. 145), que permiten la constitución de sujetos éticos. Así como el poder actúa sobre individuos desde el exterior, las tecnologías del yo desde el interior permiten la nueva subjetivación.

Y en el campo de la subjetivación, el cuerpo es el que adquiere un lugar primordial, ya que es en él donde comienza la subjetivación. A partir de un cuerpo normalizado y disciplinado el sujeto controla su alma (Tirado, 2001) cita a Foucault para enfatizar que los dispositivos que se utilizan para dominar el cuerpo siempre están inscritos en un juego de poder, de tal manera que estos se despliegan para ejercer un control y una vigilancia sobre los cuerpos con el fin de lograr un pleno dominio sobre el alma y la conducta.

Para Foucault, el objetivo de la subjetivación es rechazar lo que somos, imaginar y construir lo que podríamos ser para liberarnos de la individualización y totalización de las estructuras del poder moderno, el propósito es que el individuo se libere del tipo de individualización que se ha impuesto (Foucault, 1988). Para el autor la pregunta

por las condiciones históricas de nuestro momento actual es importante, puesto que permite pensar en sí mismo "qué discursos constituyen la propia subjetividad para hacer patentes las diferentes articulaciones en la forma en que pensamos, decimos y hacemos nuestras diversas formas de ser" (Martínez P. J., 2009, pág. 133).

La emergencia de nuevas subjetividades también se da a partir de las dinámicas individuales y colectivas, las cuales están afectadas por los cambios de espacio y tiempo admitidos en construcciones sociales importantes. A estos cambios, manifestados socialmente con esperanzas de un futuro, se refiere Hugo Zemelman con el sentido de su articulación: "[...] la subjetividad social constituyente consiste en una determinada articulación entre tiempos y espacios, que es histórico-cultural en cuanto alude a necesidades específicas en momentos y lugares diversos; por lo mismo se refiere al surgimiento de sentidos de futuro" (León & Zamelman, 1997, pág. 24).

La configuración de las nuevas subjetividades surgen del proceso de socialización que se produce de manera individual (subjetividad) y colectiva (política), en estos diversos contextos afectados por las nuevas relaciones en la comunicación, la producción y el consumo; por las acciones políticas y nuevas dinámicas educativas que determinen lo social y lo cultural, pero lo más importante que incidan y transformen nuestra realidad social.

"El poder no es una institución ni una estructura, o cierta fuerza con la que están investidas determinadas personas, sino [...] una compleja relación estratégica en una sociedad dada" (Foucault, 1978, pág. 93),

donde el hombre se constituye como un sujeto político que libremente toma decisiones y realiza acciones que afectan a la sociedad en la que vive y a sí mismo. Es así como en la obra "*Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí*", Humberto Cubides aclara que "lo que define una relación de poder, es un modo de acción que no actúa directa o indirectamente sobre los otros, en cambio actúa sobre sus acciones: una acción sobre una acción, sobre acciones existentes o sobre aquellas que pueden surgir en el presente o en el futuro. Así, el poder no existe más que en acto (no globalmente), no es del orden del consentimiento (aunque pueda requerirlo) y no es en su naturaleza propia la manifestación de un consenso, pero esto no implica que su carácter sea el de ejercer violencia directa sobre el cuerpo" (Cubides, 2006, pág. 74).

A partir de lo anterior, se puede afirmar al respecto de sujeto, subjetividad y modos de subjetivación que: el sujeto, para Foucault, nunca es definido, es el resultado de procesos históricos de subjetivación e individuación, la subjetividad no es algo acabado, no es algo dado, sino que está en permanente construcción y la subjetivación por su parte, se presenta como el proceso mediante el cual se interactúa con lo que lo ha constituido, reflexionando desde cuándo y cómo lo constituyó, para transformarlo o alterarlo, o simplemente para descifrarse en lo que fue antes de ser constituido. Tiene que ver con las líneas de fuga, con la ética del cuidado de sí, con esos procesos que el mismo individuo agencia, porque nadie los va a agenciar por él. Es un deconstruir, un interrogar, un desbaratar para volver a armarse, de tal manera que la subjetivación se predica desde la nueva subjetividad.

Los *modos de subjetivación* son instancias reflexivas sobre sí mismo, que a diferencia de las *formas de subjetividad* que son las líneas de poder y de saber, producen nuevas subjetividades que surgen del cuidarse de esas relaciones y tomar distancia de esas líneas de saber y de poder. Dicho de otra manera, son esos procesos que constituyen o median esas instancias en las que *hago conciencia de que se me ha subjetivado y generalmente tomo distancia*. Solo quien se cuestiona cómo ha sido subjetivado, entra a un modo de subjetivación.

En los modos de subjetivación es importante resaltar las tecnologías del yo, que representan la instancia de la libertad. Esta permite reconfigurarse permanentemente y devenir en otra subjetividad distinta, es decir, configurar un yo mismo, un yo distinto que le permita trascender de lo íntimo a lo público. Tal y como lo expresa Foucault (2002): “Tenemos que imaginar y construir lo que podríamos ser para liberarnos de este tipo ‘doble atadura’ política, que consiste en la simultánea individualización y totalización de las estructuras del poder moderno” (Foucault, 2002, pág. 424).

---

### Las mujeres maltratadas configuran su subjetividad

---

De acuerdo con lo propuesto inicialmente en este documento, el objetivo de la presente investigación es comprender cómo se configura la subjetividad política en mujeres víctimas de violencia doméstica, y para tal fin hemos realizado este recorrido por los conceptos: *sujeto, subjetividad y modos de subjetivación*, para entender las acciones y prácticas que desarrollaron las mujeres para configurar su subjetividad política.

Como primera parte de este proceso académico establecimos que el trabajo de investigación lo realizaríamos con mujeres líderes comunitarias que hubieran tenido la experiencia del maltrato por parte de su pareja. Inicialmente se realizó un acercamiento a la Casa de Igualdad de Oportunidades, ubicada en la localidad Santa Fe, en la ciudad de Bogotá,

Estas casas son espacios de encuentro, ejercicio de igualdad, semillero de procesos productivos, promotores del liderazgo y empoderamiento de las mujeres en la realización de los seis derechos priorizados en el Plan y de construcción participativa de prácticas institucionales y sociales más democráticas que retroalimentan la operacionalización de la Política Pública de Mujer y Géneros (-IDPAC, 2013).

Teniendo en cuenta que el objeto de la presente investigación implicaba una muestra de mujeres que hubieran sido víctimas de la violencia doméstica y que se subjetivaran como líderes comunitarias, se realizaron entrevistas con mujeres vinculadas a la Casa de Igualdad y que trabajaban para reivindicar los derechos de las mujeres. No obstante, después de lograr varias historias de vida se identificó un grupo de mujeres vinculadas a la Fundación de Apoyo Comunitario (FUNDAC) que trabajan en un proyecto denominado “Mujer Escucha”, quienes tienen como fin identificar y apoyar a mujeres víctimas de diferentes tipos de violencia doméstica. Además del trabajo comunitario que desarrollan con sus comunidades resultó de gran valor reconocer que estas mujeres habían pasado por maltrato en el interior de sus hogares y lograron transformar su subjetividad para proteger sus vidas y su integridad.

En total, se seleccionaron cinco mujeres para que compartieran sus historias de vida, las mujeres seleccionadas se configuraron como sujetas políticas, al haber asumido el rol de líder, cuatro mujeres como mujer escucha a través del apoyo que recibieron de FUNDAC y una de ellas como vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal de la localidad.

---

### Metodología de investigación

---

Para este trabajo investigativo se utilizó como perspectiva metodológica la entrevista en profundidad, como herramienta de diagnóstico cualitativo la cual se caracterizó por ser abierta, no estandarizada, no estructurada y no directiva.

El autor Gaínza Veloso en el libro *Metodologías de la investigación social*, define la entrevista a profundidad como una técnica social que permite la relación comunicativa entre un entrevistador y un entrevistado, y a partir de esa relación establecida de diálogo continuo y de intensidad variable se produce un conocimiento (Gaínza Veloso, 2006).

Esta *interacción peculiar*, como la llama el autor, permite que mediante preguntas abiertas se obtenga información que expresa el entrevistado de forma verbal oral, gestual y corporal. Es esta combinación de palabras, gestos y movimientos, la clave primordial para enriquecer la comunicación cara a cara que se establece entre el emisor y el receptor de la información.

De la misma forma, lo conceptualizan Taylor y Bogdan (1987):

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuen-

tros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas (Taylor & Bogdan, 1987, págs. 194-195).

Una vez adelantadas las entrevistas con las *mujeres escucha*, procedimos a realizar los relatos y el correspondiente análisis de acuerdo con unas categorías que establecimos a partir de tres etapas de Foucault: el saber, el poder y el cuidado de sí.

---

### Resultados y conclusiones

---

Para dar cuenta de lo que se evidenció en cada una de estas etapas, que permitieron la configuración de las subjetividades de las mujeres, se seleccionaron por categorías y códigos apartes de las entrevistas realizadas

En lo que se refiere a las prácticas de saber y de poder, se escogieron algunos apartes que reflejaron las vivencias de las mujeres. Por ejemplo, una de las entrevistadas comentó acerca de la herencia y el aprendizaje como práctica de saber, por cuanto consideran que la violencia es una

realidad que ha pasado de generación en generación, constituyéndose como algo habitual en los hogares.

En esos tiempos todo el mundo le pegaba a todo el mundo...yo le echo la culpa a la cultura, es esa cultura que traen de antes. Antes supuestamente de la puerta para adentro era privado, podían hacer con la persona lo que se les diera la gana y no había quién dijera nada. Mi mamá decía que para ella era normal que él le pegara o la tratara mal. Ella decía: "es que yo no hice tal cosa" o "llegué tarde", ella sacaba disculpas disculpándolo a él, entonces, a nosotros nos parecía como normal y justificar la situación de maltrato. Él tuvo razón por que yo lo insulté, le dije palabras feas y le dije: "no me voy a calmar", yo le reclamé, me imagino que lo hice de mala manera y él reaccionó. (Entrevistas. Mujeres escucha).

El desconocimiento cultural y normativo es otro de los aspectos que las mujeres consideran que favorece la violencia doméstica, ya que, a partir de las formas como son socializadas y educadas culturalmente, esto determina lugares de poder distintos para hombres y mujeres donde cada uno toma decisiones, cumple deseos y satisface necesidades, aunque las mujeres por la falta de información siguen sintiéndolos limitados hasta en su propios espacios. *"Tenía como tres meses, cuando quedé embarazada del otro y con la dieta. Falta de información para uno, no había quién le informara a uno nada"*.

Esto es significativo para las mujeres, en la medida en que, la construcción social y cultu-

ral de hombres y mujeres que se da mediante la socialización diferencial genera justamente que se favorezca la violencia doméstica al otorgar roles, permisos y prohibiciones distintos para hombres y para mujeres, forjando mayor desigualdad. *"Nunca pensé cuántos hijos quiero, como ahora, las mujeres dicen: 'Quiero tener uno, dos...' ya paró"*.

Esta desigualdad entre hombres y mujeres trasciende a los espacios normativos donde ellas expresan desconocimiento acerca de sus derechos: *"uno no sabe defenderse", "pienso ahora, que si hubiera sabido muchas cosas, la vida habría sido diferente"*.

Un testimonio relevante que demuestra las prácticas de poder establecidas en la relación de pareja que mantenían las entrevistadas se encuentra el miedo y la intimidación que se establece en las relaciones en las que el hombre asume un papel dominante y violento, y la mujer uno de abnegación y sacrificio.

Le tenía terror, porque él me amenazaba de que si yo decía algo en la casa pues que me mataba o me golpeaba más... el miedo que a uno de mujer siempre lo acobarda, porque entonces, estaba el golpe y ahí sí era peor. Miedo de enfrentarme a situaciones desconocidas para mí. Me daba mucho miedo ponerme en contra, porque sabía que él me podía volver chicuca. Qué tal ese tipo por ahí venga y me mate y se me lleve mis niños. Miedo porque no tengo con qué darle de comer a mis hijos, voy a quedar desamparada de todo. (Entrevistas. Mujeres escucha).

Igualmente estas prácticas de poder se ven reflejadas en la dominación y el sometimiento a que se ven obligadas las mujeres,

lo que imposibilita toda intención de reivindicar sus derechos

*Antes sí trabajaba, pero después, él era muy celoso y entonces no trabajaba... la angustia de que uno llegaba tarde, que ya lo estaban regañando... de cumplir sus deseos. "¿Si ve?, le pegué porque es que sumercé no hace caso, sumercé no me atiende". Él me conquistaba otra vez, y yo terminaba pidiéndole disculpas por no haberle tenido la comida. Él quiso volver, llamaba y me culpaba porque lo había dejado y le había tocado refugiarse en esa otra mujer. (Entrevistas. Mujeres escucha).*

La inseguridad y los sentimientos de inferioridad con los que se van formando las mujeres sentidos en el temor al rechazo o el abandono, y la dependencia por el reconocimiento de a quien le atribuyen el poder para valorarlas y valorarse a partir de la valoración que hizo el otro, de tal manera, que si no es reconocida por él, no son nadie y no valen nada. Únicamente valen en cuanto se ponen al servicio del otro y lo atienden, lo que fortalece al hombre quien pareciera estar predeterminado para dominar y someter. "Yo llegué a tener el autoestima muy baja, superbaja, ya a mí no me interesaba vivir, yo ya quería era morir"; "Yo creo que esa es la debilidad más grande que tenemos las mujeres, de que todo lo que nos dice esa persona con que estamos viviendo nos lo creemos".

Una vez identificadas las prácticas de saber y de poder que constituyeron a las mujeres víctimas de violencia doméstica se revisaron las prácticas que configuraron

nuevas subjetividades a partir del apoyo brindado por otras mujeres de la comunidad.

Las mujeres que se encuentran en situaciones de violencia determinan que emprender acciones como sujetos políticos requiere tener decisión y claridad sobre lo que se quiere, se precisa ser "una mujer muy valiente", afirman que eso es lo que las mujeres necesitan: "Aprender a ser fuertes, como más inteligentes, si quieren que el mundo vaya cambiando".

En las entrevistas se refleja que las mujeres anteriormente mantenían una posición sumisa y resignada, pero se pasó a asumir una posición más activa y enérgica: "Yo me quedaba callada, yo bajaba la cabeza y me ponía a llorar. Yo no podía ni sacar una palabra, pero ya ahoritica, si yo cometo un error, yo veré como salgo de él, pero déjeme vivir mi vida, ¿sí?". Decisiones como: "Yo le dije: 'no quiero vivir más con usted', y me separé".

Las mujeres manifiestan que permanecer y mantener una constante situación de maltrato, finalmente, las llevó al límite de su propia tolerancia generando acciones de evasión, en búsqueda de libertad sin importar las condiciones a las que se vieran abocadas, lo único que al parecer importaba era encontrar un espacio de tranquilidad fuera del maltrato: "Yo cogía mis chinos cada rato y arrancaba y me largaba".

Manifiestan que tomar la decisión de detener el maltrato es un proceso que requiere de tiempo, pero que es tanto el dolor y el sufrimiento que esta situación produce que comienzan a prestar atención y tener mayor apertura a todo lo relacionado con el tema del maltrato, de tal forma que cuando reci-

ben apoyo logran asumir una posición diferente frente a su realidad: *"Yo no sé de dónde saqué fuerzas para decir 'no más'"*.

Toda esta experiencia les permite a las mujeres llegar a un momento de reflexión, ya que, al encontrarse frente a los sentimientos de impotencia, desesperanza y a abatimiento que les causa su situación, reconocen su realidad y buscan ayuda: *"Ya me cansé, a dónde debo acudir, dónde se demanda"*.

Otra de las acciones que las mujeres consideran generaron cambio en su relación de pareja tiene que ver con su capacidad de autonomía e independencia afectiva, económica, social, etc. Una vez las mujeres, que están inmersas en una situación de maltrato logran superar lo que las mantiene atadas y sumisas en una relación buscan su emancipación, aunque esto coloque en riesgo sus propias existencias. Una vez logran actuar conforme al pensamiento que quieren adoptar perciben en sus parejas un cambio que para ellas es novedoso y sorprendente.

*"A él le dio mucho temor"; "Él me iba a pegar y yo también le tiré, cogí valor, agarré una olla y se la puse en la cabeza"; "Yo fui a la cocina, cogí un pocotón de gasolina y se la boté a él y yo le dije: 'Se larga o le echo candela' y agarré los fósforos"; "Yo creo que el maltrato nada lo justifica, las mujeres pueden vivir sin un hombre"; "Mis ojos se negrearon todos y esa vez lo demandé"; "Yo le alcancé la comida, algo no le gustó, y como él me tiró, a mí me dio rabia y yo le casqué"*.

El deseo de superación y la capacidad de lucha, según manifiestan las mujeres, iniciaron particularmente el hecho de incursio-

nar en espacios laborales que les permitieron sentirse útiles y productivas, al tiempo que proveían de protección y cuidado a sus hijos e hijas. Así mismo, expresan que la aceptación frente a las exigencias que se les fueron presentando, se convirtieron en oportunidades de mejora para su vida al generar algún margen de autonomía para la mujer. *"Le dije que yo pagaba pensión, pero haciendo aseo"; "Empecé en la cocina, a los dos años me dieron capacitación y me mandaron para un nivel de prejardín"; "Con el trabajo de este jardín he podido levantar mi casa, pues todavía, como ven, falta mucho pero ahí vamos despacito"*.

Las mujeres consideran que la imperiosa necesidad de lograr algún nivel de autonomía las llevó a buscar actividades que les generaron un margen de independencia: *"Si necesitaban que lavara un poco de ropa, pues yo iba"; "Yo me rebuscaba mi plata, yo cosía paisajes, siempre lavaba ropas y siempre planchaba. Eso sí nunca se me ocurrióirme a prostituir"; "A mis hijos no los dejé acostar sin comer"*.

El contacto que tienen las mujeres con la comunidad es otra de las acciones que consideran ha generado cambios, en la medida en que la formación les ha enseñado a ser mucho más sensibles: *"[...] a escuchar, a ver el sufrimiento que hay y poder leer el dolor que lleva dentro, el ponerme en el lugar de ella y entenderla"*.

El reconocimiento de y en el otro según consideran las mujeres se configura en la experiencia de escuchar a otra mujer, de ver el reflejo de la situación de maltrato vivida en otras mujeres y conocer cómo han podido enfrentar el maltrato y tener una posibilidad de vida diferente.



Una mamá cuenta lo doloroso que ha sido en su vida, otra también, y dice: 'Yo hice esto, yo puse una denuncia, yo no me dejé, yo empecé a reclamar mis derechos', entonces, la mamá que es maltratada empieza a escuchar a esa otra mamá y ella misma hace una reflexión y dice: 'Si ella lo pudo hacer, por qué yo no...!', eso le da fortaleza a otra mamá.

"Alguien habla y me toca a mí, por lo que estoy pasando"; "Va recapacitando"; "Si pudieron otras, por qué yo no voy a poder, yo tengo que salir adelante, por mis niñas".

Reconocer la situación de maltrato, a que se han visto abocadas mujeres cercanas, genera motivación y autonomía al tomar decisiones con respecto a su proyecto de vida: "Algo de mí quedó reflejado en ella"; "Mi mamá maltratada, mis amigas maltratadas y embarazadas tiradas por ahí y dijo: 'Esto no va conmigo, que lleguen a insultar... que me estén gritando'". Estos eventos favorecen el aprovechamiento de oportunidades educativas para tomar decisiones que les permitan lograr sus deseos: "Le dimos su bachillerato, ella misma se pagó su estudio y empezó a trabajar".

Las mujeres sostienen que al encontrar espacios que les informan y generan reflexión les brinda la posibilidad de darse cuenta y hacer conciencia de su situación, logrando valorar y realizar acciones que transforman las relaciones que establecen: "Tocó desde el principio ir diciendo que el trabajo era tan valioso como el de ellos, entonces sí, como que las cosas fueron mejorando y al son de hoy la relación es mucho mejor"; "Yo ya

no quiero seguir con usted', y entonces él me dijo: '¿ah, no quiere? Ah, es que se va a putiar?', me dijo, y le dije: 'Pues sí'; "Yo le dije: 'Pues pégueme, pero yo no quiero seguir más con usted y si usted sigue fre-gando, pues yo lo demando'. Entonces él ya no volvió"; "Ya puedo hablar sin miedo, sin ningún temor ni nada, ¿sí? Y eso es lo que tengo que tener, fortaleza, para poderle dar esa fortaleza a las otras mujeres que no han podido tomar esa decisión".

---

## Referencias bibliográficas

---

- Burin, M. (1998). Estudio de género, reseña histórica. Argentina: Milán.
- Cubides, H. (2006). *Foucault y el sujeto político: ética del cuidado de sí*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Delgado Rubio, E. (2009). *Sujeto, subjetividad y Cuerpo. Notas Universitarias*. Iba-gué: León Gráficas.
- Díaz, E. (1993). *Michel Foucault. Los modos de subjetivación*. Buenos Aires: Editorial Almagesto. Colección perfiles.
- Foucault, M. (1978). *Historia de la Sexualidad*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Foucault, M. (jul-sep de 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). El sujeto y el Poder. En D. d. Páez, *Vertientes contemporáneas del pensamiento social francés* (págs. 417-440). México: Escuela Nacional de estudios Profesionales Campus Acatlán.

- Gáinza Veloso. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales Cerón, *Metodologías de Investigación Social, Introducción a los oficios* (págs. 219-261). Santiago: LOM Ediciones.
- González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. Cuba: Pueblo y Educación.
- IDPAC, I. D. (20 de junio de 2013). *Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC*. Obtenido de [http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=267:casas-de-igualdad-de-oportunidades&catid=105:noticias&Itemid=61](http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=267:casas-de-igualdad-de-oportunidades&catid=105:noticias&Itemid=61)
- Leon Emma, Z. H. (1997). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Rubi (Barcelona): Anthropos editorial.
- Martínez, P. J. (2009). Arqueología y genealogía para una nueva subjetividad: la ética del cuidado de sí. En C. Lasallista, *Miradas sobre la subjetividad* (págs. 131-158). Bogotá: Universidad de La Salle.
- Muñoz, D. A., Muñoz, E., & García, L. A. (2010). El desarrollo humano y la pedagogía: diálogo de discursos. *Acierto: Revista académica y científica*(5), 9-16.
- ONU. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- Organización Mundial de la Salud, O. (21 de 06 de 2013). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de [http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence\\_against\\_women\\_20130620/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/index.html)
- Pinzón, D. C. (2008). *Violencia de género y violencia sexual en Colombia*. Bogotá: CERAC.
- RAE. (29 de Enero de 2015). *Diccionario Real Academia Española*. Obtenido de <http://www.rae.es>
- Santos, B. d. (2006). *Conocer desde el Sur*. Lima. Perú: Fondo editorial de la facultad de ciencias sociales.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Editorial Paidós Básica.
- Tirado, F. J. (2001). Extituciones: del poder y sus anatomías. *Política y Sociedad*, 191-204.